

IX CINCUENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL CARIBE

PRIMER CONGRESO HISTORICO MUNICIPAL INTERAMERICANO

La Habana, Octubre 23-28 de 1942

Numero de Orden: 27

Titulo: INSTITUCIONES AUTOCTONAS DE AMERICA
EL " CALPULLI " Y EL " AYLLU "

Autor : Dr. Rene Gomez-Cortes y Cortes

INSTITUCIONES AUTOCTONAS DE AMERICA

EL " CALPULLI " Y EL " AYLLU "

Señores de la Presidencia:

Señoras, Señores,

La invitacion cordialisima de la Comision Organizadora del "Primer Congreso Historico Municipal Interamericano", debo confesarlo, me produjo verdadera e inefable alegria. Ya creia que este, nuestro trabajo sobre "instituciones autoctonas de America" realizado hace algunos meses en el Seminario del que nos honramos haber sido uno de sus colaboradores, en la Catedra de "Historia de las Instituciones Locales de Cuba" de la Escuela de Ciencias Sociales y Derecho Publico, cuando cursabamos el ultimo año del Doctorado en Ciencias Sociales, Politicas y Economicas, dormia el olvido eterno el titular de la catedra -el Dr. Angulo- toca a mi animo, y con razones halagadoras soy convencido de que debo exponer dicho modesto ensayo ante tan distinguido e ilustrado auditorio. Helo aqui:

La Penetracion española en America. Suplantacion institucional.

El hombre--unidad psiquica de lo malo y de lo bueno--siempre logra aprehender un justificativo de sus maldades, en cualquier orden que estas se produzcan, sean morales o jurididas.

Los paises conquistadores del occidente europeo--Portugal y España-- buscaron afanosamente por el Siglo XVI algun criterio que respondiere de cimiento juridico a la violenta colonizacion de America, y no tuvieron escrupulos en que los argumentos hicieran presa en la Teologia--en el derecho temporal del Papa-- en el universal Emperador, en el Derecho Natural, o en el Derecho de gentes.

La Maldad colonizadora de España esta consumada. Los clamores nobles y heroicos de los apóstoles tuvo su resonancia en el vacio; no importo nada la concepcion juridida del Derecho de gentes de Fray Francisco de Vittoria ni el esfuerzo incansable del Padre Bartolome de Las Casas, ni la de Francisco Suarez. A ellos toco la buena parte--aunqie sin eco-- en esta invasion de estas hermosas tierras americanas, que si no fuera por la concepcion que abrazamos de la Historia, diriamos que estamos frente a Atila y sus huestes, o asistiendo a la destruccion del Imperio Romano de Occidente por los barbaros del norte europeo, o como, en nuestros tiempos a la absorcion de los pequeños paises del viejo continenté por las hordas nazifasciscas; pero advertimos que esto es un opinar, solo un juicio muy personal que nos sugiere la bebida acida que nos brindan los autores, que a su vez acudieron en sus investigaciones a las fuentes historicas de las instituciones americanas.

Lo malo tuvo su fluidez absoluta; predominio inusitado sobre lo bueno. En estos dos aspectos abrazaron sus criterios los exponentes máximos de la teoría de la penetración española en América. Los que se acogieron al primero con empecinado atrevimiento hablaron de Dios, del Hijo de Dios, de la Divinidad, de los fieles y de los infieles, de barbarie, de salvajismo, todo, para caer con irrefrenable crueldad sobre los pobladores de esta parte del hemisferio del occidente Atlántico.

No es nuestro propósito hacer una dilatada presentación de los fundamentos del aspecto más noble, tocante a los indígenas, en otra ocasión, quizás, podamos referirnos a ellos con la pormenorización que nos ofrecen los documentos de entonces.

Desde un punto de vista histórico queremos llegar a la entraña del siglo XVI español, a través de nuestra apreciación sobre los fenómenos sociales que ocurrían en la península, para, como consecuencia lógica, derivar todo su proceso que venga a ser como un basamento a la política de conquista y colonización en las tierras indianas; la cruz, la espada y el afán de riquezas por la esclavitud, y sus consecuentes, el clérigo, el militar, y el doctor.

Un historiógrafo, dice, que España se desplazo asimismo cuando expulsó a los árabes de su territorio, quizás no dejara de tener razón este perito de las ciencias históricas, ya que como centro de su tesis sustenta, que el árabe infiel era más español que el visigodo o godo--o la síntesis de una mezcla étnica-- por ser esta guerrera, fanática religiosa y despreciativa del trabajo manual y agrícola, es decir, integrada por elementos contrarios al desarrollo de una civilización de cimientos válidos, y enemigos acérrimos a su vez--hasta eliminarlas-- de una cultura exotérica, que se vertía a raudales entre sus integrantes, y que dejó plasmada imperecederamente todo su ideal todo su espíritu, laboriosa, técnica, científica.

De esas tierras procedieron los hombres que arribaron sus naves a costas americanas. Los Hernán Cortés, los Pizarro, los Narváez; y fueron ellos los que dieron al traste --por completa destrucción y suplantación-- con las instituciones amerindias.

"La destrucción de esta economía (refiérase José Carlos Mariátegui a las instituciones que más adelante trataremos, en sus 7 Ensayos de Interpretación Peruana)--y por ende de la cultura que se nutría de su savia--es una de las responsabilidades menos discutibles del coloniaje, no por haber constituido la destrucción de las formas autóctonas, sino por haber traído consigo su sustitución por formas superiores".

Instituciones Autoctonas de America: El "Calpulli" y El Ayllu

Entremos con pasoa meditados y tratando de ser certeros en el desarrollo y exposicion de nuestros trabajos.

Estas instituciones--politicas, economicas, y socialès--que florecieron en dos extraordinarias culturas amerindias, la azteca y la quechua o incasicam tienen una revelancia apoteosica.

EL CALPULLI

El Calpulli tuvo su razon de ser y su existencia entre los aztecas; era la unidad orimaria fundamental de la sociedad mexicana como el tecpan (cabildo o capitulo) constituia el Ayuntamiento y puede decirse tanto de ella como de cualquiera institucion contemporanea que tenga sus raices en las sociedades que constituyeran nuestro asiento. Baste decir al efecto que el profesor norteamericano Simpson, escribio un libro de 900 paginas y aun estimaba que no se habia agotado toda la materia. El citado profesor "sostiene" - a traves del Dr. Herminio Portell Vila-- la tesis de que el "calpulli" era el antecedente logico de la organizacion comunal de tierra que habia en Castilla en el momento del Descubrimiento y que se conocia con el nombre de "egido", que hoy la revolucion agraria mexicana considera la celula economico-social y politica para la reconstruccion de la soberania nacional mexicana frente al absentismo y al imperialismo.

Y como surge esta institucion, que significa cion tiene para nuestros estudios, que circunstancias las mueven para su aparicion y desenvolvimiento en una sociedad media civilizada? Que para nosotros constituye un hecho historico y nada mas, se diran algunos, y quizas, y no creo exagerar, si nos los decimos todos! La pregunta es cardinal, y he aqui el quid de la cosa.

Estamos en presencia del apogeo de la cultura azteca, con todas sus manifestaciones sociales: politica, economica, religiosa, familiar, etica, artistica, juridica, etc.,. En el orden economico observemos el fenomeno natural que se produce en todas las convivencias al salir de su estado primitivo-comunal para arribar al estado complejo de las categorias sociales. Asi se origina el "calpulli" partiendo de estas categorias o clases; de un lado tenemos a los privilegiados, nobles, sacerdotes, militares, terratenientes, y comerciantes ricos; los no privilegiados, los jornaleros o servidores de aquellos y del otro, los calpullistas, que constituia "el nervio principal de la vida economica, la organizacion funcionaba de tal manera que siempre habia un numero de gente laboriosa que tenia satisfechas sus necesidades y un remanente que podia vender.

Pero el surgimiento de esta institucion esta

UNIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

en las bases mismas del imperialismo azteca; pueblo de una compleja organizacion economica, y de costumbres muy austeras, estaba en la imprescindible necesidad de disponer de acomodamientos economicos para llevar adelante sus guerras de conquistas con el avituallamiento oportuno de sus ejercitos.

ORGANIZACION

Se trata de una organizacion celular centesimal, cuya unidad la integraban cien familias que pertenecieran a un mismo clah.

Las cabezas de familias, en numero de 100, eran los componentes del "calpulli" a quienes se le entregaba una cantidad de tierra, cuya pertenencia o dominio permanecia en poder de la institucion del "calpulli" pero, si gozaba de la posesion y el uso, con la obligacion de labrar la tierra, de acuerdo con un plan de economia dirigida de tipo moderno que daban dos funcionarios elegidos por las 100 familias.

La extension de las tierras concedidas a cada "calpulli" variaban en relacion directa al numero de sus componentes, es decir, segun el numero de miembros por familia.

Realizadas las asignaciones de tuerras por familia, se reunian las 100 cabezas de familia y elegian a dos funcionarios, uno "el administrador" que determinaba la cantidad de granos que debia sembrar cada familia, y el otro, que venia a ser el maestro agricola de la comunidad.

Era un regimen bastante equilibrado, en que las compensaciones tenian su justo medio, asi, por ejemplo, el que tenia facilidades para las artes manuales se dedicaba a ellas, como a tejer mantas, o a fabricar el mtzcal, a este se le entregaba menor cantidad de tierras.

Existia un funcionario, uno a modo de juez de paz o jefe de policia que evitaba que los haraganes viviesen a costa de los que trabajaban, requiriendolos primero para que colaborasen al trabajo comunal y en su defecto desposeyendo a la familia a que pertenecia de la tierra concedida y hasta expulsandola del "calpulli", en ultimo extremo. Entonces estas familias se convertian en peones, en jornaleros al servicio de grandes terratenientes.

Surgimiento de la propiedad privada

Al paso de nuestra palabra hemos venido observando la composicion social de esta institucion, de regimen comunal--colectivista-- a todas vistas, en que uno es para todos, y todos para uno, pues bien, las familias del "calpulli" llegaron a la produccion saturada--al punto de saturacion como dicen algunos-- en que la satisfaccion de las necesidades quedaban al margen, por satisfechas. El administrador del "calpulli"

recogida la cosecha efectuaba la distribución entre sus miembros tanto los propios productos del suelo, como mantas, armas e implementos necesarios. Pero la culminación de este proceso era lo que quedaba, el remanente, que distribuía el administrador a sus productos, surgiendo así la propiedad privada.

Numero de " Calpullis " Otros Aspectos: Decadencia

Los especializados en esta disciplina que las ciencias culturales se contentan con realizar investigaciones acerca de la existencia del número de este tipo de institución y así hay quienes nos aseguran que en Ciudad México existieron veinte " calpullis " aunque probablemente el número existente era superior.

La tesis que se sostiene de la decadencia del "calpulli" no deja de ofrecer fundamentos ciertos, si apreciamos que a su lado se movían los terratenientes, los comerciantes, ricos, los militares, toda una inmensa retahíla de clase acomodada e influyente; además de la grandeza del imperio azteca en sí llevaba el germen de la destrucción pues la afluencia de otros pueblos conquistados hacían imposible el progreso en número y desarrollo de esta institución, ya que requería 100 familias de procedencia clanística.

Se asegura, " que en un principio los barrios de México fueron simplemente cuatro " calpullis " pero al cabo de un cierto tiempo los emperadores aztecas, comprendiendo que aquella organización que tenía raíces clanísticas con fuerte base económica no era realmente lo que les convenía a ellos para el dominio efectivo de la población, decidieron romper su unidad y así por ordenes reales obligaban a intercambiar cierto número de familias en los " calpullis " entre sí, con lo cual contribuían a romper aquellos vínculos que podían llegar a hacerse peligrosos para el dominio imperial. Esta costumbre parece que se practicó después con mucha frecuencia, trasladándose familia de Ciudad México a Cholula o de Cholula a Teotihuacán y así sucesivamente, pero a pesar de estos trasiegos los aztecas nunca llegaron a la perfección alcanzada por los quechuas del Perú en sus propósitos unificadores".

EL " AYLLU "

Vamos a situarnos, -ya operada una revolución social y natural en todas las comunidades del mundo-- ante la gens incasica que no fue otra que el " ayllu=": la familia. Como la romana en un principio cognaticia constituida exclusivamente por el parentesco de sangre, la expresión del linaje común de un grupo de individuos; posteriormente lo será agnaticia --vendrán los agnados- parientes por lazos de agregación para aumentar el número de unidad familiar.

Así llegamos en la evolución de esta cultural "ayllu" que constituye como para nosotros la familia, su más genial concepción sociológica; ya que pensamos que nada deviene

por si, sino que todo responde a una ley de casualidad.

El "ayllu " como el Calpulli es la unidad de agregado humano con extraordinaria fluidez economico-social, sino veamos integra celula familiar, asiento en la tierra y vierte su organizacion en la organizacion nacional, a diferencia del Calpulli ya que este solo advino a la convivencia azteca en funcion de ensayo pudieramos decir, y aunque fue nervio, no fue la propia vida azteca; lo contrario al ayllu, que fue tierra, que fue factor social, politico, en fin, vida, somos de la vigorosa sociedad incasica.

Su mejor definicion

En la busqueda de fuentes que satisficieran nuestro objetivo nos hemos encontrado con el sociologo boliviano, Bautista Saavedra que nos ofrece conceptos diafanos acerca de esta institucion en su obra El Ayllu y de la que nos place exponer lo siguiente:

El Ayllu, segun la significacion que le dan los historiadores españoles del imperio incasico, importa una relacion familiar o de grupo por razon de parentesco consanguineo, Garcilaso de la Vega describiendo la ciudad del Cuzco dice, entre otras cosas: En aquel espacio largo y ancho vivian los incas de la sangre real, divididos por sus ayllus que es linaje, que aunque todos ellos eran de una sangre y de un linaje, descendientes del rey Manco Capac, con todo eso hacian sus divisiones de descendencia de tal o cual rey, por todos los reyes que fueron, diciendo: estos descien den del inca fulano, aquellos del inca zutano, y asi por todos los demas (Tomado de los Comentarios Reales, Tomo I pagina 233.)

Pero al ayllu no ha permanecido cristalizado en su primitiva estructura familiar sino que se ha transformado sucesivamente.

La estructura primitiva del ayllu es la de una gens. Los ayllus congregandose, mezclandose, formaron comunidades territoriales y pueblos. Mas, dentro de estas agrupaciones mayores subsiste la familia, aunque no con sus rangos y finomias primeros. En un periodo posterior, en ese periodo en que las tribus esbozan la nacionalidad, cuando se organiza el imperio peruano, resurge nuevamente el ayllu, casi en su forma antigua y tipica, y sobre todo, en las familias aristocraticas que se apoderan del gobierno de la nacion."

El ayllu gens, ha subsistido indudablemente aunque machito, dentro de la organizacion tribal y nacional a que alcanzaron las aymaras. La conquista española no encontro sino el ayllu tribu. Asi vemos una relacion colonial de 1586 relativa a la provincia del Collao, de poblacion aymara, las siguientes informaciones respecto del ayllu, en su aspecto cianico, . Dice ella: A los quince capitulos, Gobernabanse, con-

UNION
ITAL
ADOR
DE LA HABANA

forme a lo que el inca tenia puesto, que era, por sus ayllus, y parcialidades., nombrada de cada ayllu un cacique, y eran tres ayllus llamados Collana, Pasana, Catao; cada ayllu de estos tenia trescientos indios y un principal a quien obedecer y es tos tres principales obedecian al cacique principal, que era sobre todos. Tenia el cacique principal mando y poder sobre todos los demas principales, los cuales le eran obedientisimos en todo lo que mandaba, asi en las cosas de guerra como en las cosas de justicia y castigos de delitos. Era este cacique puesto por el Inca y subsedian sus hijos, y a falta de ellos sus hermanos, aunque eran preferidos en la herencia el hermano legitimo del cacique a su hijo, aunque fuese legitimo.

Todavia subsiste el ayllu casi con el mismo molde tribal que nos describen los cronistas españoles, no obstante las alteraciones de caracter agricola y tributivas introducidas por los peninsulares en la composicion de los grupos indigenas.

Ateniendose ahora a las instituciones incasicas y por las cuales se induce la organizacion que debia tener el aylluaymara, se puede sostener que ella fue identica en sus rasgos fundamentales. La division de la tierra laborable y su disfrute en comun ha debido ser regimen aymara, que trascendio y paso a ser de los pueblos incasicos o en otros terminos: la civilizacion cuzcuena no hacia sino recoger las instituciones de pueblos que entraron a formar su composicion arrastraban desde lejos.

La division de la tierra; proyeccion social

Los encargados de la division de la tierra y reparto de las tierras en el ayllu eran dos funcionarios reales, de manera muy diferente a como se designaban en el calpulli. Observese, ademas, que el calpulli es el fruto de la iniciativa particular, pues paralelamente subsistian las clases privilegiadas y no privilegiadas, mientras que el ayllu es la vida misma del Tawantisuyu, desde el ayllu de Manco Capac hasta el mas modesto.

Los oficiales reales a que aludiamos seguian una tecnica maravillosa en la distribucion de las tierras, que realizaban por cabezas de familia, asi a cada matrimonio entregaban un tupu (cuarenta por treinta metros) y a medidas que la referida pareja iba teniendo familia, se le iba aumentando la cantidad de tierras, pero fluctuante de mayor a ~~menos~~ en relacion al sexo del nacido, si era varon recibia un tupu mas, pero si hembra, medio tupu. Este procedimiento tiene su explicacion: el varon al contraer matrimonio se llevaba su tupu, mientras que la hembra dejaba el medio tupu a sus padres, ya que esta era considerada carga de familia.

Todos los años, despues de la cosecha, se efectuaba el computo de matrimonios y de nacimientos habidos, y con

vista a ello se hacia la redistribucion de las tierras, se quitaba a unos y se daba a otros. Esto constituia un proceso vivificante y de una proyeccion indiscutible si pensamos que todas las tierras estaban en propiedad del Inca, y a su vez en constante produccion para todo el agregado social.

Numero. Otros aspectos: Ciclo de Decadencia y Resurgimiento

Varcarcel, sociologo peruano, muy dado a las investigaciones ha profundizado en la cultura quechua, estudiando sus instituciones es pecialmente el ayllu, por sus caracteres economico-sociales, y por anotaciones en las fuentes primarias --los cronistas de la Colonizacion-- nos ha traído una tesis brillante en "Del Ayllu al Imperio".

En esta obra el autor presenta el fruto de sus esfuerzos indagatorios, y no dice que todo el Imperio quechua el numero mayor de ayllus que ha podido identificar asciende a noventa y ocho. Sus propias palabras dejan una estela por donde continuar la pesquisa que pueda conducirnos al paradero cierto en estas aspiraciones.

El ayllu sufre sus alternativas, momentos de verdadera penuria, otros de grandioso reverdecer.

Habiamos afirmado que esta institucion tenia un tronco comun del que florecian todas sus ramas, y que precisamente aqui radicaba su mayor pureza y hegemonia jerarquizantes en la cultura incasica.

A medias que el imperio se extendia y afluiaban a el, por el conducto natural de la conquista, pueblos de otras latitudes el ayllu registraba crisis agudas; solo la asimilacion social devolvía el sosiego y auge perdido en estas conmociones, para estampar en la convivencia de estas civilizaciones un sello de caracterizacion absoluta.

Los historiografos aprovechan esta coyuntura de la digestion social de los pueblos afluyentes al Tawantisuyu llamandole sistema politico decimal. Consistia en una organizacion de las familias analoga a lo que roma hacia con el aspecto militar; los centuriones decuriones etc., El sistema funcionaba de esta manera: diez familias constituia una chunca con un jefe, diez chuncas o sea cien familias una pachaca, con su jefe, diez pachacas, diez mil familias, una huaranca; diez huarancas cien mil familias un hunu; y cuatro hunus, cuarenta mil familias una apacuma. Hasta ahí llegaba la organizacion, no mas alla de 40.000 familias cuya jefatura siempre recaia en un general victorioso de la confianza del Inca; pues la vision politica del Emperador remedaba en las actuaciones de cualquier estadista de nuestros tiempos, como es de pensarse, guardando las distancias.

El ayllu dio vestigios mucho despues de la penetracion española en Tawantinsuyu, y los autores, hoy, discuten su existencia actual.

Significacion de estos estudios.-

Que significacion tienen estas instituciones y otras muchas que florecieron antes de la llegada de Colon y sus seguidores-- para nuestros estudios? Significacion provechosa desde diversos puntos de vista de la cultura, si entendemos por tal el denodado esfuerzo que hagamos por superarnos en el ambito de las ciencias del derecho publico.

Vamos a explicarnos en nuestra idea, porque asi expuesta tal parece que queda en el aire sin un sosten verdadero. Cuando el imperativo nos viene encima por el estudio de una, cualquiera, de estas instituciones, en nuestra mente comienza el desarrollo de un trabajo que insinua materialidad. En esta encrucijada nos movemos hacia el objetivo:

Primero: Las fuentes Disponibles.

Segundo: La investigacion: el buceo en lo hondo hasta alcanzar el dichado que nos enfebrece.

Tercero: Esquema de los aspectos esenciales.

Cuarto: Verter en los aspectos las vicisitudes existenciales de la institucion.

Hasta aqui, hemos dado en lo exterior, en cuanto a lo intimo, a lo interno, el vuelo--estimo-- sera de mas amplias proporciones que nos pone en aptitud para afrontar problemas mayores. Nuestra experiencia por este camino nos lleva donde la pupila ya tan agitada ha brindado enfoques validos.

Terminamos nuestro discurso, pues, en la creencia por nuestra parte, de que conjuntamente con el municipio romano--trasplate hispano--debemos darnos tambien al estudio de la institucion autotona americana, sea el "tecpán", azteca, el "Ayllu" quechua, o el "Cacacazgo" siboney. Lo que debe ser un motivo del programa de Catedra por esta sola razon: Las formas traídas por nuestros antecesores al decir de los autores no fueron superiores.

BIBLIOGRAFIAS:

Las Instituciones Juridicas en la
Conquista de America
Historia de America
Los Incas (Col Labor)
7 Ensayos de Interpretacion de la
Realidad Peruana
Instituciones locales de Cuba
Derecho Romano
El Ayllu
Del Ayllu al Imperio

Silvio A Zavala.
Herminio Portell Vila
Arturo Capdevila

Jose Carlos Martiategui
Fco. Carrera Justiz
Emilio Fdez. Camus
Bautista Saavedra.
Valcarcel.
